



MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda.

Gral Díaz y 4 de Mayo – Telef.: 0788 200040

Cerrito, 15 de abril de 2024.

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Presente

Ref.: Licitación Por Menor Cuantía
"PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CERRITO"
ID N°441.215"

Me dirijo a Usted en referencia a la LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 01/2024 "PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CERRITO" CON ID N°441.215, a fin de justificar la modalidad adoptada.

Esta entidad ha determinado utilizar la Modalidad de Contrato abierto en este proceso ordinario, considerando que no se puede definir con exactitud la cantidad de raciones de Almuerzo escolar a adquirir para las instituciones educativas beneficiadas debido a que el parámetro considerado para la provisión es el día de clases. Cosa que puede sufrir variaciones dependiendo estado climático, asuetos, huelgas y otros factores de fuerza mayor que pudiera afectar el desarrollo normal de clases.

En esta modalidad será aplicado el Contrato Abierto por Cantidades mínimas y máximas que fueran cargadas en el SICP.

En consideración a lo expuesto se emite el presente Dictamen, dando así cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

ES MI DICTAMEN.



Elva Froilana Flores Roldan

Encargada UOC

Municipalidad de Cerrito